	<b>PROCESO GESTION DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN</b>  <b>POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>  <b>AVISO DE PRIVACIDAD</b>	Código: TIC-ODI-SGSI-05
		Versión: 1.0
		Fecha: Diciembre 24 de 2021
		Página 1 de 3

## AVISO DE PRIVACIDAD

El presente Aviso de Privacidad (en adelante el “Aviso”) establece los términos y condiciones en virtud de los cuales, el Ministerio del Trabajo identificado con Nit No.830.115.226-3 y con domicilio en la Carrera 14 No. 99 - 33 de Bogotá D.C., realizará el tratamiento de sus datos personales.

El Ministerio del Trabajo ha designado al Grupo de Atención al Ciudadano, como área encargada de recibir las solicitudes de consulta, actualización, rectificación, revocatoria y supresión de datos personales y demás que sean de la naturaleza de la protección de datos personales.

Para atender cualquier tipo de solicitud, se han establecido los siguientes medios para la presentación respectiva, así:

Escrito: Carrera 14 # 99 - 33 Piso 6, en Bogotá D.C.

Líneas de atención telefónica: Línea Nacional Gratuita 018000 112518

Línea Atención Bogotá (601) 3779999 Opción 2

Desde un celular 120

Sistema PQRSD <https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias>


## TRATAMIENTO Y FINALIDAD

El tratamiento que realizará el Ministerio del Trabajo con la información personal será el siguiente:

La recolección, recepción, almacenamiento, uso, circulación, supresión, procesamiento, Compilación, transferencia o transmisión con entidades públicas o privadas, con las que se tiene contratos, acuerdos o convenios para que provean servicios al Ministerio del Trabajo.

El tratamiento específico para cada base de datos personales debe ser definido, autorizado previamente, registrado y comunicado al titular de la información, para:

- Cumplir con los objetivos y funciones establecidas en el decreto 4108 de 2011, Ley 1562 de 2012, Ley 1610 de 2013 y las establecidas en las demás disposiciones legales vigentes.
- Gestionar de manera oportuna y clara las solicitudes y consultas realizadas por las partes interesadas del Ministerio, relacionadas con la información general sobre lo misional,

	<b>PROCESO GESTION DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN</b>  <b>POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>  <b>AVISO DE PRIVACIDAD</b>	Código: TIC-ODI-SGSI-05
		Versión: 1.0
		Fecha: Diciembre 24 de 2021
		Página 2 de 3


funciones, trámites, normatividad vigente, procesos, procedimientos y mecanismos de participación ciudadana.

- Dar respuestas a consultas, reclamos, solicitud de actualización, rectificación o supresión de datos, y revocatorias de la autorización.
- Registrar la información de datos personales en las bases de datos del Ministerio del Trabajo, con la finalidad de analizar, evaluar y generar datos estadísticos, así como indicadores para la formulación de políticas en el sector del trabajo.
- Facilitar la implementación de programas en cumplimiento de mandatos legales.
- Enviar la información a entidades gubernamentales o judiciales por solicitud expresa de las mismas.
- Publicar, soportar, realizar informes, mediante el registro fotográfico, grabación de video o audio de los programas, eventos, capacitaciones realizadas por el Ministerio del Trabajo en cumplimiento de sus objetivos y funciones.

## **DERECHOS DEL TITULAR**

Como titular de sus datos personales Usted tiene derecho a:

1. Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
2. Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
3. Solicitar prueba de la autorización otorgada.
4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
5. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos.
6. Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Tendrán carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas, niños y adolescentes.

	<b>PROCESO GESTION DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN</b>  <b>POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>  <b>AVISO DE PRIVACIDAD</b>	Código: TIC-ODI-SGSI-05
		Versión: 1.0
		Fecha: Diciembre 24 de 2021
		Página 3 de 3

## **MECANISMOS PARA CONOCER LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO**

El Titular puede acceder a nuestra Política de Tratamiento de información de datos personales, la cual se encuentra publicada en un lugar visible, en las dependencias de atención al ciudadano de todas las oficinas del Ministerio en todo el país y en la página web del Ministerio <https://www.mintrabajo.gov.co>. Adicionalmente, deberá ser informada por los centros de atención telefónico y virtual dispuestos por la entidad, para la atención al ciudadano.

Este Aviso de Privacidad ha sido aprobada y adoptada por el Comité de Gestión, gerencia y desempeño en sesión del 21 de diciembre de 2021 y rige a partir de la fecha de aprobación y adopción por el comité de gestión, gerencia y desempeño o de su firma por el representante legal de la entidad y complementa las políticas asociadas, con vigencia indefinida.

**Fin del documento.**